

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. Identificación General

ICIVIL-CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES CIA. LTDA.

R.U.C. 1792971519001

Se constituyó como sociedad mediante escritura pública de fecha 21 de marzo de 2019 y aprobada por la Superintendencia de Compañías con fecha 27 de marzo del mismo año, otorgada ante el Notario Primero de la ciudad de Quito. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro Mercantil el 26 de marzo de 2019.

Icivii-Construcciones Civiles e Industriales Cia. Ltda., tiene su domicilio y oficinas en la ciudad de Quito, Calle 10 S/N y Francisco Dalmau.

El objetivo principal de la compañía es la construcción de obras de ingeniería civil.

NOTA 2. Bases de presentación

Antecedentes

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.003, del 21 de agosto de 2003, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes - NIIF Pymes, emitidas el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Bases de Presentación

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medibles a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que recibiría por vender un activo o un valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de libre circulación en la República de Ecuador.

Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes.

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el

activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción, y no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Efectivo o equivalente de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Activos Financieros

Cuentas comerciales y otras por cobrar

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados, están expresadas a valor razonable y no fue necesario traer a valores presentes ya que son cuentas por cobrar corrientes y no generan ningún tipo de interés. El período de crédito por la prestación de servicios es de 30 días.

En el presente año, la compañía registró el cálculo para provisión para cuentas incobrables, debido a que la administración así lo considera necesaria.

Cuentas por pagar y obligaciones por pagar

Representados en el estado de situación financiera por las transacciones con proveedores y préstamos financieros. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

El período de crédito promedio para la compra de todos los bienes es máximo de 60 días, por tanto, todas las obligaciones que posee Icivil Cia. Ltda. son clasificadas como corrientes, y en consecuencia no procede el cálculo del interés efectivo ni la determinación del costo amortizado.

Atentamente,

Eco, Alicia Bojorque O

Contador